Resolución Nº 748

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN Nº 748

Art. 1).- **DISPÓNESE** la devolución del Expte. Nº 203757-O-13, a fin de que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes introduzca las siguientes modificaciones:

• Incorporación de los Factores Urbanísticos.

• Adecuación del Art. 3) del proyecto elevado, atento a que los Usos del Suelo admitidos no se condicen con el Área en cuestión.

Art. 2) - Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Noviembre 20 de 2014.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.